Jueves 17 de Junio de 1886 — Buenos Aires — Numero suelto: 2 centavos — AÑO III — Núm. 785

BENJAMIN POSSE
DIRECTOR Y REDACTOR

RAFAEL BARREDA
SECRETARIO DE LA REDACCION

REDACCION
DE DOCE DEL DIA Á DIEZ DE LA NOCHE
106—CANGALLO—106

BIBLIOTECA NACIONAL

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA - APARECE TODOS LOS DIAS
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

CONDICION DE LA SUSCRICION

CAPITAL	$ M/N.	0.60
PROVINCIAS	»	0.75
EXTERIOR	»	1.00
NÚMERO ATRASADO	»	0.05

Fuera del municipio de la Capital no se reciben suscriciones que no sean abonadas adelantadas

ADMINISTRACION
SE RECIBEN AVISOS HASTA LAS 6 P. M
106—CANGALLO—106

DOCTOR DON MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PROXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MITRE Y GOROSTIAGA

PINTURA DE LA RELACION QUE EXISTE ENTRE LOS SANTOS Y SUS CREYENTES

Hubo un momento en que el partido de Mitre, cansado de adorar un santo que no hacia milagros, tomó la juiciosa resolucion de desbandarse: cada uno de sus miembros hizo su composicion de lugar, y el uno se fué por aquí y el otro por allá.

El templo quedó desierto, y el santo abandonado: Lastra, Carballido y otros cuatro ó seis empedernidos, rodeando á Cantilo y Morel que se alternaban en el manejo del gran incensario llamado *La Nacion*, constituian el total de los escombros de lo que fué una grande y poderosa secta.

El Jefe agonizaba políticamente.

Pero, un tragediante de su talla, no podia desaparecer de la escena como un corista cualquiera. Necesitaba hacerlo con algun estruendo, con algun aparato pomposo. Queria *morir de pié como los emperadores romanos*.

Para esto fué necesario buscar y hallar un amigo abnegado, un creyente sincero que consintiera en ponerse en ridículo á fin de salvarlo de ese mismo ridículo en que lógicamente tenia que caer. Lo buscó, pues, y lo halló. El hombre que así se sacrificaba por *su amigo* don Bartolomé Mitre, era el doctor don José Benjamin Gorostiaga, Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Mitre se apoderó de él, y lo puso de pantalla: levantó su candidatura en las columnas de *La Nacion*, con el nombre de candidatura «de transaccion»—y tocó llamada á sus parciales, es decir, al *partido liberal* en cuyas filas militaba Monges, el que intentó asesinar al Presidente de la República.

Ya se sabe lo de mas. Mitre ha muerto políticamente—pues ni auxiliado por votos vergonzantes ha podido obtener una diputacion por la Capital—pero ha muerto como ha querido, *de pié como los emperadores romanos*, despues de haber enredado la pita con el nombre de Gorostiaga y hecho imposibles las dos candidaturas que abominaba: la de Irigoyen por representar una *tradicion de sangre*, y la de Rocha por considerarla una *calamidad pública*.

Hasta ahí, todo va bien y está muy en órden. Pero, veamos como ha correspondido á *su amigo* que tan generosamente se prestó al sacrificio por salvarlo del ridículo.

Gorostiaga, en el ejercicio de sus funciones de miembro ó Presidente de la Corte, falla un asunto cualquiera. Con tal motivo, don Mariano Varela lo injuria en las columnas del *Censor*. ¡Qué hermosa oportunidad para Mitre! Defendiendo en *La Nacion* la respetable persona de *su candidato* ultrajado, cumplia con un deber de lealtad al mismo tiempo que satisfacia una deuda de gratitud y pagaba un noble tributo á la amistad.

Pues no señor!—Mitre no sale en defensa de su candidato y amigo, no escribe una línea en *La Nacion* con el objeto de rechazar el ultraje; no trata siquiera de desautorizarlo ante sus lectores mostrándoles que es inmotivado é injusto!

Gorostiaga entonces, comprendiendo que nadie se ha de sacrificar por él como él se ha sacrificado por otro, resuelve defenderse con sus propias garras, y manda una esquelita á *La Nacion*, al diario que debió defenderlo y no lo hizo, al que habia proclamado su candidatura de comedia.

Era una esquisita manera de recordarle á Mitre su deber; pero él no se dió por notificado. Tomó la esquela y la colocó entre las *noticias*, limpia, seca, sin una sola palabra de comentario, perdida en esa seccion secundaria de la inmensa sábana! De allá hemos tenido que exhumarla para publicarla en lugar preferente los que, sin ser amigos del doctor Gorostiaga, amamos la justicia y queremos que en todo caso sea respetada la dignidad de los hombres dignos!

Y aún no es todo. Don Mariano Varela contesta la carta de Gorostiaga con otra carta —un latigazo con otro. ¿Pensais que la ha publicado en *El Censor*, diario que él redacta en ausencia de Sarmiento, y en cuyas columnas apareció la primera injuria?—Pues estais muy equivocados!

La manda... á *La Nacion!*—Ahí cabe todo. Contra Dios ó contra el Diablo, lo mismo dá—con tal que se respete á Mitre y al partido *liberal*, en cuyas filas hacia Monges un papel tan distinguido.

Pero *La Nacion* habrá rechazado *eso;* se habrá negado redondamente á publicar esa carta terrible contra *su candidato*, contra el «amigo» de Mitre.—¡Pues no señor!—La ha tomado y la ha publicado exactamente en la misma forma y en el mismo sitio en que publicó la esquela del Dr. Gorostiaga!

Hé ahí pintada á lo vivo la relacion que existe entre los santos y sus creyentes: esa es la absoluta indiferencia con que aquellos corresponden á los sacrificios de éstos.

POLÍTICA

> ...O el país no acepta la imposicion y forma el propósito de anonadarla llegado el momento, ó renuncia á las vías de hecho y reconoce que es mas acertado y patriótico, condensar y robustecer los elementos de opinion para oponerlos como una fuerza respetable á los abusos que puedan nacer de una situacion irregular en su orígen y en sus medios.
>
> (*La Nacion*).

Es pueril é insensato pensar en lo primero: el General Roca *entregará el mando en paz*, como lo tiene prometido, y la paz será conservada por el doctor Juarez Celman, *pese á quien pese y proteste quien proteste*.

Ya no habrá revoluciones, porque el pueblo argentino está ya cansado y desilusionado de sus demagogos que lo han tenido siempre de aquí para allá, corriendo aventuras y no dejándole un dia de reposo para dedicarlo al trabajo que enriquece y ennoblece.

La demagogía hizo su época y pasó á la historia: Mitre, su encarnacion mas viva en la América del Sur, es un cadáver político, un recuerdo de tiempos que fueron.

Y si es pueril ó insensato pensar en el primero de los dos únicos caminos que *La Nacion* ve abiertos en la situacion actual, es risible esperar que entrarán por el segundo.

Condensar y robustecer los elementos de opinion, es mas fácil de decirse que de hacerse: eso no se amasa como el pan.

Con que no han podido condensar ni robustecer nada en los momentos de la lucha, contando con los caudales inagotables del Banco de la Provincia y coaligándose todas las entidades viejas y todas las jóvenes pero ilegítimas ambiciones!...

No hay mas que dirigir una mirada al campo de los coaligados de ayer para comprender lo que será de ellos mañana.

Por un lado, se ve al ex-presidente Sarmiento, con su *Censor* convertido en sable, repartiendo hachazos y puñaladas á diestra y siniestra entre sus vecinos y aliados de la víspera.

Por otro lado, el ex-presidente Mitre con su *Nacion* convertida en tirabuzon para arrancarle á Rocha la situacion de la Provincia de Buenos Aires, y entregársela á D. Eduardo Costa.

Por otro, el Dr. Irigoyen, que se ha llamado á sosiego y se ha separado con todos sus parciales con la firme resolucion de no volver á mezclarse nunca con sus ex-coaligados.

Por otro, el Dr. Rocha, campeando por sus propios respectos, defendiéndose de sus mismos partidarios de la víspera que quieren destronarlo en la Provincia.

Por otro, el Ministro Achával, quien ha llegado á creer que puede realmente ser candidato á la Gobernacion.

Por otro, D. Máximo Paz, seguido por mas de la mitad del partido rochista—y mas de las tres cuartas partes, si se toma en cuenta la calidad en vez del número de las personas —que han levantado esta bandera simpática y están firmemente resueltos á ir con ella á la lucha: *Queremos un Gobierno honrado.*

Y bien!—Ahí, en esas distintas subdivisiones, están comprendidos *todos* los ciudadanos argentinos que no forman en las filas del partido nacional—ó sea lo que *La Nacion* llama *elementos de opinion*.

Nos haria el favor de decirnos cómo haria no para condensarlos y robustecerlos, que eso es á todas luces imposible; sinó siquiera para aproximarlos sin que se descuarticen los unos á los otros?

Si no cuenta con otra cosa para dificultar la marcha al Dr. Juarez Celman, ó para incomodarlo, cuando menos, auguramos al Presidente electo el mas fácil de los gobiernos: gobernará sin oposicion.

SOBRE LA MOCION DE ÓRDEN

Démosnos por suficientemente insultados, les deciamos á nuestros colegas de la Capital, y cerremos el capítulo en que los hombres se estropean y pasemos al otro en que se entienden entre sí.

Una de las razones que invocábamos al formular esa *mocion de órden*, era la conveniencia de volver á escribir decentemente para que nos lea la gente decente,—pues ya habiamos escrito demasiado *en canalla* para satisfaccion de la plebe.

Pero, al hacer públicas tan sanas intenciones, no tuvimos presente—lo confesamos con ingénua franqueza—las personas á quienes están confiados algunos de nuestros diarios.

A no ser así, es seguro que no nos habríamos espuesto á recibir la siguiente contestacion del *Nacional*, que refleja con la fidelidad de un espejo la calaña de esas personas, su buena educacion, su cultura, su decencia.

Se refiere al Presidente de la República, en cuyo obsequio cree que hicimos aquella *mocion*, y dice así:

« Ha hecho la porqueria y ahora que se « sabe donde está y quienes son los culpa- « bles, llega el momento del correctivo, que « consiste en refregarles las narices en la in- « mundicia, como á los gatos puercos, para « que ellos mismos le tomen asco y aprendan » que eso no debe hacerse».

Eso es lo que lee la gente ilustrada de la Capital de la República; eso leen las matronas; eso leen las señoritas de nuestra alta sociedad.

Oh, esquisita cultura de la Atenas del Plata ¿qué pensarán de tí los que aceptan como un axioma el hecho observado de que la prensa periódica es el reflejo fiel del medio social en que vive?

En justicia, nosotros no podríamos exigirles otra cosa á los pardos del *Nacional*, porque aún no ha sido desmentida la conclusion de Buffon: *el estilo es el hombre*.

Demasiado sabemos que ellos no pueden, en ningun caso, por mas que quieran, escribir decentemente.

Eso está reservado á la gente decente.

Pero, siquiera por el qué dirán, deberia Rocha quitarles ese diario y mandarlos á fregar las ollas, allá en la cocina, donde pueden hablar *su lenguaje* con las personas de su laya.

DIPUTADOS AL CONGRESO

Apropósito de la eleccion practicada en la Provincia de Santa Fé, dice *El Diario* de ayer:

« *Es sabido* que en esta Provincia fueron « electos Diputados al Congreso, por una « gran mayoría, los señores Cello y Benavi- « dez.

« Ahora se trata de cometer una de las ma- « yores iniquidades, como se ha hecho con la « eleccion de Salta, no anulándola, como á « ésta, sino designando otras personas para « ocupar el puesto de los verdaderos electos ».

Es sabido... lo mismo decian de Mitre, Quintana y los otros dos pretendientes que resultaron *no electos* por la Capital.

Tambien entonces se dijo que el proceder de la Cámara era *una de las mayores iniquidades*.

Y sin embargo, las cosas entraron en vereda, y fué debidamente acatado el fallo consciente y honrado del *único juez* en estos casos.

Es sabido... y tambien era sabido que Tedin y Leguizamon habian sido *electos* por el mudo Solá en Salta; pero ya se ha visto como fué hecha aquella *eleccion*, y hoy no hay dos opiniones acerca del lugar en que deben estar los diplomas de esos caballeros:—en el cajon de la basura.

El Diario debe esperar que la Comision estudie, se espida, se discuta su dictámen y falle la Cámara — *único Juez de la eleccion de sus miembros*.

Mientras esto no suceda, *no es sabido nada*, ó, por lo menos, todo lo que se sepa será mal sabido.

Nosotros, por ejemplo, no sabiamos eso que dice *El Diario* que «es sabido»—que Benavidez y Cello han sido electos por la Provincia de Santa Fé.

Para nosotros *es sabido* lo contrario.

Qué?—Que ni Cello ni Benavidez han sido electos por Santa Fé; que los que han sido realmente electos por esa Provincia, son los doctores Escalante y Centeno.

Qué dice de esto *El Diario?*

Quién sabe mejor?—él ó nosotros?

En otros términos: entre lo que es sabido por *El Diario* y lo que es sabido por FÍGARO ¿quién seria capaz de saber lo que debe saberse,

Por las dudas, nos ponemos en el caso de que la Cámara acepte á Cello y Benavidez, y decimos que *cometerá una de las mayores iniquidades*.

Por qué?—Porque *es sabido* que los doctores Escalante y Centono han resultado electos por la provincia de Santa Fé.

PÁRRAFOS DE CARTA

Parece que el Gobernador de Salta, Coronel Solá, *no acaba de perdonar* á la Junta Electoral, que en aquella Provincia no verificó el escrutinio de la eleccion de Electores para Presidente, por no haberle sido presentado el número de actas que marca la ley.

Así lo dá á conocer la siguiente carta, dirigida á un miembro del Congreso, por una persona altamente colocada en la sociedad salteña.

Merece leerse:

« Supongo que habrá usted leido la contestacion que la Junta Electoral, creyó necesario publicar, desautorizando el manifiesto que el Gobernador Solá lanzó, y en el cual se hacian los cargos mas torpes y falsos á propósito del procedimiento observado por ella.

Todos creen aquí, que Solá ha firmado tan curioso documento sin leerlo; no de otro modo se esplica que halla afirmado hechos á todas luces falsos, entrometiéndose en asuntos en los cuales nada tiene que hacer.

Está resuelto que en el Gobierno de este hombre, la Provincia verá cosas estupendas. Despues del citado manifiesto que es dirigido *urbis et orbi*, se dice, que no habiéndole gustado la contestacion, piensa hacer acusar á la Junta por desacato á la autoridad de S. E. ¿Ante qué Tribunal? Ante el mismo vicario Solá, representante de las leyes provinciales, nacionales, divinas y humanas.

Desde que se hizo la insaculacion para la formacion de las mesas receptoras de votos, en 12 de Mayo, y que no se sorteó á seis Departamentos por no tener á la vista los registros correspondientes, hasta el 12 de Mayo en que la Junta declaró que no podia proceder al escrutinio, porque no habian sufragado las dos terceras partes de las veinte secciones electorales de que se compone esta Provincia, ó mas bien, hasta el 25 de este mes, nadie, absolutamente nadie, habia reclamado legalmente de los procederes observados.—Ni una protesta en forma habia sido dirigida, cuanto he aquí, que este señor Gobernador, *agente natural* de todas las autoridades, protesta y acusa á los miembros de la Junta, de hechos que no ha cometido, haciéndola hablar y escribir, lo que no ha hablado ni escrito. El es el pueblo, toma la representacion de los partidos, grita en nombre de ellos, y á renglon seguido ensalza la libertad y su puritanismo, del cual hay pruebas contrarias y que no le hacen honor.

La prensa oficial vomita insultos contra la Junta, compuesta como Vd. sabe, de personas honorables y honradas. — Nunca se ha visto un desenfreno igual.—Yo creo que con esto piensan disculparse ante el Dr. Rocha.

Si este señor supiera que debido á sus mismos partidarios no hubo escrutinio; si supiera que de todo se ocuparon menos de trabajar por su candidatura; si supiera que por inercia é ineptitud no se enviaron los registros, y no se hicieron elecciones en tres Departamentos, no habiendo casi oposicion, disponiendo de dinero y de un Gobernante que le pertenecia,—francamente me persuado que no los recibiria en su casa.

Pero ignora todo y supondrá que el beduinismo y la corrupcion de los majistrados, han sido los móviles que han determinado los procedimientos injustos é inmorales de la Junta.

Pero basta de política.

....

....

"EL PUEBLO"

Nuestro estimable colega del *Pueblo* trae en su número de ayer las líneas que en seguida insertamos:

« Nuestro simpático colega el FIGARO de ayer, hace un llamado á la prensa para que cesen los insultos por haber desaparecido la lucha.

« Carísimo colega, hágame Vd. el favor de hacer callar un chancho á palos; no ve que es tarea inútil, mientras tengan un Banco que les pague á tanto por insulto? es lo mismo que pedir á Alberú que deje de ser gallero, como pedirle á Mansilla que tenga juicio y deje el floripon á un lado, como pedirle á Damico que deje de ser cínico, á Hueyo que sea leal como partidario y no se vaya á hacer juarizta, á Lainez honradez, á Sarmiento que no sea pérfido, á Belin que deje de estar anexo á Sarmiento, á Enciso que se vuelva blanco, á Achával que deje de ser zonzo, á Llambí que se corte las uñas, á don Pedro Bernet que se baje la barriga, y por último, que vuelvan al tesoro todo lo que de él han sacado contra la voluntad de su dueño la Provincia de Buenos Aires».

«Ya se vé, pues, mi queridísimo FIGARO, que Vd. predica en desierto, contando hacer callar estos chanchos; déjelos que así va lindo; han metido la mano hasta el codo; déjelos que se enloden hasta las narices.»

Contestamos: Esa es la pura verdad, estimable colega. No hemos tardado mucho en reconocerlo, como lo verá Vd. en otro articulito de hoy referente al mismo asunto. En esas líneas encontrará la causa que nos indujo á cometer tamaño error. Si nosotros hubiésemos recordado oportunamente que teníamos que habérnoslas con mulatos, habríamos desistido de nuestro decente empeño, seguros de que habian de salirnos con alguna mulateria, como ha sucedido.

REMATES

VICENTE HOYO Y Ca.

MARTILLEROS PÚBLICOS

SE ENCARGAN DE LA VENTA Y LIQUIDACION DE

Mercaderías en general, bienes raices Establecimientos de campo, haciendas, etc, contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela

VICTORIA 31, PIEZA 6

perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD CALLE JUNCAL 508

Perteneciente á la testamentaría de doña AURORA GIMENEZ DE OVIEDO.--Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea

Tasacion: 6 1 2 2 nacionales

Base 2|3 partes 4081.33

¡ES REGALADA!

El Domingo 18 de Julio á la 1 en punto del dia venderemos en público remate, al contado, esta buena propiedad edificada en terreno compuesto de 6.80 mts. de frente al Norte por 50.20 mts. de fondo; tiene 4 piezas, cocina, letrina, 2 ventanas á la calle, pozo, etc., etc.

Títulos perfectos.—Mas detalles á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

QQ.--jl1 vjl 18.

ADOLFO MASSOT

JUDICIAL

DE UNA VALIOSA FINCA

649-CALLE PERÚ-649

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

TASACION BAJÍSIMA

El domingo 18 de Julio, á las tres de la tarde, venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Gnecco, la finca ubicada en la calle de Perú núm. 649, compuesta de 9 habitaciones, reboques en cal, techo de baldosas y tirantes de pinotea, pisos de baldosas, cocina, letrina, pozo, zarzos de fierro, parras, etc. etc.

Terreno—Mide 10 metros 90 centímetros de frente al Este, por 34 metros 55 centímetros de fondo, enangostando en 64 centímetros en su contra frente, por lo que se venderá *ad corpus.*

Tasacion—El total de la tasacion importa la suma de 11.192 pesos con 43 centavos m|n; y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son *siete mil cuatrocientos sesenta y un peso* con sesenta y dos centavos m|n, base de la venta.

Títulos en perfecto estado.—Para mas detalles á la Escribanía del Secretario *Dr. D. Adolfo Lamarque* ó al escritorio del martillero, calle Perú núm. 43.

Nº 207—jn 15—jl 18

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

De una casa al Norte

Calle Tucuman 828

SIETE HABITACIONES

BASE DE VENTA: 6,266.61 PS. MN.

Esta casa se compone de 7 habitaciones, pozo, cocina, letrina, parrales, árboles frutales y gallinero.

Los techos son de maderas duras, pisos de tabla, patios embaldosados, umbrales de mármol, gas puerta de reja en el zaguan, sumidero, los techos embaldosados, la letrina y gallinero tienen techo de teja, un altillo en el segundo zaguan, calle empedrada y vereda de piedra. La casa queda entre Rio Bamba y Ayacucho á cuadra y media del Salvador. á dos cuadras del Colegio Normal y cerca de vías de tramway.

El terreno tiene 7 metros 20 centímetros de frente al Norte por 56 metros 27 centímetros.

Esta propiedad pertenece á la testamentaría de doña Manuela Francisca Sanchez de Riera y mandada vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Martin Bustos.

NOTA--Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde, ó Junin 151, de 10 á 12 a. m.

Nº 198--j6 v jl 11

CÁRLOS QUIRNO

JUDICIAL

DE

853 OVEJAS AL CORTE

Y

100 ARROBAS LANA

EN EL PUEBLO

de

LOBOS

(Y EN EL HOTEL DEL JARDIN)

EL JUEVES 24 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

Venderé al mejor precio y al contado por órden del Juez de Comercio, Dr. Lársen del Castaño, y en la ejecucion seguida por el Banco Nacional contra D. Guillermo Shauly 853 ovejas al corte y 100 arrobas de lana, lo que se encuentra en poder de D. Tomás Ballerty.

El comprador entregará 200 pesos moneda nacional en garantía antes de la entrega, la que se hará despues de terminado el remate.

Escritorio del Rematador San Martin 68.

TT—J13 v24

RAMON ALVIS

JUDICIAL

EL VIERNES 18 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, tres yuntas de caballos de tiro, una de tordillos, otra de picasos y la otra de oscuros; por la ejecucion que sigue don Juan Duni contra don Augusto D. Acosta, la venta se verificará en la calle Larrea 221. Recomiendo por ser caballos de primer órden, no faltar á la hora indicada.

Por informes al rematador, Santiago del Estero 300.

Nº 203—jl1 v18.

BOLLINI Y MURO

Remate Nº 1416

JUDICIAL

DE

UNA LINDA QUINTA

CON POBLACIONES

EL EL PUEBLO DE LUJAN

PERTENECIENTE AL CONCURSO DEL SEÑOR

Don Martin Zufiaurre

GRAN PICHINCHA--GRAN OPORTUNIDAD

84 metros de frente por 131 de fondo

TASACION

626 NACIONALES

Base de venta: dos terceras partes

418 nacionales

El remate se efectuará

EN NUESTRA CASA DE REMATE

85-BOLÍVAR-85

EL MARTES 22 DE JUNIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al mencionado concurso, esta buena quinta situada en un paraje esplèndido con 3 piezas de material, techo de azotea, pozo de agua con brocal, cercada con postes de madera blanca y algun alambre, 1600 plantas de arboles de durazno, higueras, membrillos, peras, etc.

Atencion á la base: 418 ps. m|n.

En nuestra casa Bolívar 85.

OO—j8 v22.

POR LOS MISMOS

Remate Nº 1149

JUDICIAL

AL OESTE

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CALLE CORRIENTES ESQ. MEDRANO

PERTENECIENTE

Á LA TESTAMENTARÍA DE DON MIGUEL ALTUVE

Espléndido terreno—Buen edificio

Local de un inmenso porvenir—La calle Corrientes es BOULEVARD—Va á ser adoquinada y con tramway

Hoy á tres cuadras del tramway Lacroze y de la estacion ALMAGRO

64 metros 84 milímitros de frente á la calle CORRIENTES

Por 57 metros 156 milímetros á la calle MEDRANO

TASACION

10,822 NACIONALES

Dos tercepas partes:

BASE DE VENTA

7214 NACIONALES

TÍTULOS GARANTIDOS

EL VIERNES 16 DE JULIO

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría mencionada, la propiedad calle Corrientes esquina á la de Medrano, con una área de terreno de 64 metros 84 milímetros de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas en buen estado y un galpon.

OJO A LA BASE

7214 NACIONALES

RR—j12 vjl 16.

EMILIO C. QUIRNO

REMATADOR Y COMISIONISTA

68—SAN MARTIN—68

JUDICIAL

¡Al Norte!--¡Al Norte!

DE LA PROPIEDAD

CALLE TUCUMAN 313

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

9 vs. de frente al sud por 70.30 cts. de fondo al norte

20 piezas—Tasacion bajísima
19,656.37 ps. m|n.—Base de venta
13,104.25—Vale el doble

—)o(—

VENTA AD-CORPUS

El domingo 11 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Luis Wolter, la espresada propiedad y siempre que pase de las dos terceras partes de la base fijada para la venta la cual se encuentra edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 70 30 de fondo al Norte, cuyo edificio se compone de 20 piezas distribuidas del modo siguiente: 11 piezas de material, pisos de tablas, techos de baldosas y 7 piezas de madera con techos de zinc, dos galpones de madera id id, gallinero, 3 patios con pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe y puerta de fierro en el primer zaguan.

Para ver el espediente, á la Secretaría de Raggio.

Nota--El comprador dará 300 nacionales en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos á mi escritorio San Martin 68.

Nº 201—jn 10 v jl 11.

ADMINISTRACION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de la conduccion de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal entre la Estacion Sarmiento y Camañiaga, pasando por el Tatoral, Peña, Simbolar y La Dormida (Córdoba)

1ª línea, por mensagerías, Chumbicha á Catamarca; 2ª id, id id, Estacion San Martin á la Rioja; 3ª id, id id, ó silla-correo, Chumbicha á la Rioja; 4ª id, id id id id, Estacion San Pedro á Catamarca.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 5 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General.

MM—jn6 vjl5.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por carros durante un año, haciendo tantos viajes redondos diariamente cuantos sean necesarios entre la Administracion de Correos de Juarez y la Estacion del Ferro-carril en el mismo punto y viceversa.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 30 de Junio á las 3 p m.—*A. Belmonte*, Secretario General.

KK—jl° v30.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio del trasporte de la correspondencia por vapor mensagerias y correo á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé á San Javier y puntos de tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX pel Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 20 de Junio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General.

J. J.—m28 vju20.

OTRO

En ejecucion del decreto superior de fecha 14 de Abril último, llámase á propuestas por 30 dias para la construccion de una línea telegráfica que partiendo de «Monte Hermoso» termine en la Estafeta Nacional de «Las Mostazas» pasando por «La Sirena».

La distancia entre ambos puntos se calcula en (50) cincuenta kilómetros.

La línea será de un conductor y su construccion se verificará bajo la inmediata vigilancia de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

El contratista pondrá los postes, que serán de palma negra,—correrá de su cuenta practicar el desmonte que sea necesario para la línea y para el paso de los guarda hilos.

Quedará obligado á colocar postes de mayor altura, en la márgen de los rios y en los parajes que sea necesario, así como soldar fuertemente las ataduras.

Los materiales de fabricacion europea, como alambres é aisladores y sus accesorios, etc. serán suministrados por la Direccion General y entregados al contratista en Bahia Blanca siendo de cuenta de este su distribucion conveniente Asi mismo correrá con la mano de obra y pondrá las herramientas necesarias.

Las propuestas serán hechas en papel sellado de (5 $) cinco pesos y acompañará un certificado del Banco Nacional por el que conste haberse depositado en títulos de crédito y á la órden del Director General, una suma que no baje del 5 °/ₒ del valor total calculado del contrato.

El contratista deberá sujetarse en todo lo demas á las prescripciones de la ley de obras públicas y ocurrirá á la Direccion, en procura de todos los demás datos que necesite.

Los licitadores deberán sujetarse en todo á las presentes bases, y toda propuesta que no llene los requisitos exigidos será rechazada al ser presentada.

La Direccion se reserva el derecho de no tomar en consideracion ninguna de las propuestas que se presenten o aceptar la que juzgue mas ventaosa.

Las propuestas serán abiertas en la Direccion en presencia de los interesados el dia 30 de Junio á las p. m.—*A. Belmonte.*

J.L—jn°v30.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio del trasporte de la correspodencia por mensagerías durante un año, haciendo un viajes redondo [illegible], entre Rojas [illegible] la colonia Formosa.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General.

B.—Jn17 vjl. 12.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, entre el puerto de Reconquista y la colonia Florencia, pasando por la colonia Reconquista, Presidente Avellaneda, Las Garzas, Ocampo, Indios y las Toscas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 14 de Julio á las 3 p. m. — A. BELMONTE, Secretario General.

Z. Z.—jn18 vjl. 14.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de correos por mensagerías durante un año, haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Orellano (ferro-carril del Pacífico) al pueblo del Venado Tuerto.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata y Santa Féel dia 15 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General.

A.—jn.18 vjl. 15.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra don **Próspero Rouaix**, por cobro de pesos, se ha de proceder á la venta en remate por los martilleros públicos Tallafero y Sanchez, el dia treinta del corriente en su casa de remate calle de San Martin número cincuenta y uno, de una propiedad del ejecutado situada en el pueblo de Dolores, en el ángulo S. O. de las calles de Estados Unidos y General Alvear, compuesto de un terreno de 43 mts. 33 cts, por costado ó sean 1874 mts. 87 cts. cuadrados con un edificio que dá frente á las dos calles, construccion de ladrillo en cal y barro compuesta de un almacen con sótanos, cuatro piezas y un zaguan á la calle de Estados Unidos, y otra pieza á la calle de General Alvear, cochera, caballeriza de madera y fierro á la misma calle, todas las piezas rebocadas con cielo-rasos de lienzo, pisos de tabla, y umbrales de mármol y todas las demás oficinas necesarias y otras comodidades cuyo detalle es estenso, su tasacion es de tres mil quinientos ps. m/n. Esta propiedad se rematará con la base de veinticinco por ciento menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe donde encontrarán las tasaciones y demás detalles.—Buenos Aires, Junio 11 de 1886—*Adolfo Cordero*, Secretario, Cabildo 2° patio."

UU—j13 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Lucila White de Demaría** ya sean como herederos acreedores ó de otra manera, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizanto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*José Agustin Novaro.*

Nª 185 Jn5 vJl4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina doctor don Gabriel Lársen del Castaño se cita á **Don Ramon Villanueva** por medio del presente que se publicará quince veces á fin de que en el términp de veinte dias comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Ramon Peralta á practicar el reconocimiento de una forma que suscribe un pagaré valor de 440 pesos moneda nacional que ha sido presentado en juicio por don Benjamin Soldano y el cual tambien está formado por don Augusto D. Acosta—bajo apercibimiento de dársele reconocida en su rebeldía si no concurre.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1886.—*Miguel Repetto.*—Secretaría de R. Peralta, Cabildo.

113-j-3-v-17

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos, se cita á **D. Pedro Pablo Feú**, á fin de que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por D. José de Barrios contra D. Pedro Pablo Feú (su testamentaria) sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, los que tramitan por la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1886.—*Federico Molina*, Secretario.

Nº 204—jn12 v26.

Por mandato del Dr. D. José Marcó, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Gualeguay, Provincia de Entre-Rios, en el juicio seguido por D. Gregorio E. Moran con los sucesores del **Dr. D. Juan Lesly y D. Adolfo Saldías, los Sres. Juan Cárrega, Juan Hart, Guillermo Lesly y Dr. Manuel Quintana**, sobre cesacion del condominio que se dice existir entre los nombrados, respecto de unos campos ubicados en este Departamento, que pertenecieron al finado D. Juan Bautista Alcorta, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente á los precitados sucesores del Dr D. Juan Lesly y D. Adolfo Saldias y los señores Juan Hart, Juan Carrega, Guillermo Lesly y Dr. Manuel Quintana y demás personas que se consideren con derecho á dichos campos, para que concurran al juicio verbal que tendrá lugar el dia 28 de Juñio entrante, á la una p. m. á fin de acordar los medios adecuados á la venta en remate para la cesacion del condominio ó su division, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar, y de que se les nombrará por representante al defensor de ausentes, caso de no comparecer.—Gualeguay, Mayo 21 de 1886—*Cristino Garcia*, Escribano actuario.

Nº 18[illegible]—M28 v Jn 26

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Comercial de la Capital de la República doctor don Gabriel Larsen del Castaño, se notifica por medio del presente y por el término de seis dias al fallido **D. Santos Veares**, la providencia recaida en el incidente sobre calificacion de una quiebra cuyo tenor es el siguiente:—Mayo 19 de 1886. En virtud del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 3 vuelta, dase por contestado en rebeldía del fallido Santos Veares el traslado pendiente, y pase al Agente Fiscal en vista, notifíquese este acto al fallido por los periódicos y por el término de seis dias, haciéndose las publicaciones en los periódicos FIGARO y *La Razon*.—*Larsen del Castaño*.—Ante mí, *Juan Gonzalez*.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*Juan Gonzalez*, Secretario. Casa de Justicia 2° Patio.

Nº 193—jn2 [illegible]

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Piedad 305 1|2, casi esquina a Esmeralda

PRECIOS:

DIENTES ARTIFICIALES, desde. . . . . . $ 3 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente, desde. . . . . » 3 »
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente para los pacientes que se presentes antes de las 10 a. m. . . . . » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla francés, inglés, aleman y holandés.

d1 perm.

—Qué quereis? Yo daria todos los dafnes por un ramo de claveles rojos.

Nunca hubiese creido hallar quién de tal manera prefiriese claveles á los dafnes. Miré á la *adelfa* y comprendí sus gustos: sus lábios tenian el rojo del clavel.

En mi quinta no los habia; pero empeñéme en buscarlos y á la aurora del siguiente dia mi escelente Pedro salió por ellos con órden de no volver si no me los traia.

Pedro volvió con un ramo de claveles rojos y como quien obtiene la mas preciada bandera en la batalla, me dirijí con él al sitio de la *adelfa*.

Indiferente me mostraba y mi *oscuro*, como siempre, iba paso á paso cerquita de la acera.

Allí estaba el montículo de flores, tornasoladas por el fulgor de sus ojos negros y pardos, garzos y azules.

Oh, cómo palpitaba mi corazon al acercarme á ellas y como en vano trataba de no irradiar en la mirada el fuego latente de mi corazon! Risas de triunfo venian á mis lábios, ahogadas por suspiros tiernos de triste melancolia.

—Ahí están, vedlos... vedlos qué lindos!—gritó la *adelfa*, fijando ansiosa la mirada en el pequeño ramo de claveles rojos que yo llevaba.

Sus amigas callarron con los lábios; pero desden, desprecio, burla y qué se yo que otros sentimientos se asomaron en sus rostros.

—Ah, suspiró, mientras yo seguia, — qué no daria por un ramo de claveles rojos!

Me detuve, la miré y la dije:

—Tomad, señorita...

Ella acudió, pintado el carmin del rubor en sus bellas mejillas. Su temblorosa y marfilada mano se estendió hácia mi y pude contemplarla al través de aquella tarde de vapores rojos y azules, blancos y celestes.

Oh! cuán atrayente estaba en aquella postura, adelantando el brazo, caido hácia mi su busto, ansiosa la mirada, los lábios mas rojos que el color de los claveles que iba á darla, mas blancos sus dientes que el color de mis gardeñas, contorneado y gentil su cuerpo de Ala y allí, sobre la tierra dejando ver su pié de ninfa... soñando el mas allá de la obra sublime de la naturaleza...

—Gracias, caballero!—murmuró tomando temblorosa el pequeño ramo.

—Os agrada?—la pregunté.

—Mucho!... gracias!...

Y corrió con el ramo á refugiarse en el grupo encantador de sus amigas.

Mi *oscuro* siguió al paso, suelta la brida... y yo seguí pensando en un mundo de flores.

Unas tras otras vinieron nuevas tardes y fueron mis flores favoritas los claveles. Olvidé mis gardeñas y mis dafnes y mis modestas violas.... que como yo tenia prohibido que nadie las regase se fueron secando hasta que los rayos del sol las convirtió en pavesas.... Ah! las ilusiones de los primeros dias!...

La *adelfa* ya no estaba con sus amigas... esperaba sola mi ramo de clavel... Ya no iba en mi *oscuro* por aquellos contornos; marchaba á pié, impulsado por el deseo de verla, de hablarla, de... suspirar á su lado.

Los instantes fueron prolongándose y muchas veces la oscuridad de la noche nos separaba ó á veces los pálidos rayos de la luna nos sorprendian besando aquellos ramos, causa de nuestro amor!...

Adelfa me adoraba.... Así lo juró mil veces!.... y yo creí que nuestro amor duraría nuestra vida; pero... Las hojas fueron desprendiéndose de los troncos; el cierzo cubrió de heladas los campos y... Pedro me dijo que ya no habia claveles en aquellos contornos... ¡Tambien habia desaparecido el rojo encantador de los lábios de mi pobre *Adelfa!*

ADAM.

SECCION ELECTORAL

GRAN PARTIDO NACIONNL

Candidatura JUAREZ CELMAN

La Secretaría de la Comision Directiva del Comité General, permanece abierta todos los dias de 1 á 5 p. m.—Reconquista 46 (altos).- LOS SECRETARIOS s1

CATEDRAI AL NORTE

Se avisa á nuestros correligionarios que la Secretaría de este Centro ha quedado instalada en la calle 25 de Mayo Nº 242. Estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Los Secretarios.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se avisa á los correligionarios de la Parroquia que la Secretaria se ha trasladado á la calle Tacuarí 450 y que permanecerá abierta todos los dias de 7 á 10 p. m. —*Los Secretarios.*

¡ Nunca !
Jamás habrá otra oportunidad

Crea usted: si desea obtener un buen RETRATO por poco precio, debe ocurrir á la Fotografía de

M. VASQUEZ & H^NO.

GRAL. LAVALLE 378 — GRAL. LAVALLE 378

BUENOS AIRES

RETRATOS ELEGANTES
Solamente por unos pocos dias estos

PRECIOS:

Sobre porcelana, tamaño Album	5.00
Tarjeta visita, docena	2.00
Id abrillantadas, id	4.00
Id Album id.	3.00
Id mejores id	4.00
Id id negras, finas id	6.00
Id id abrillantadas, docena	10.00
Id promenade id	8.00
Id mas finas id	10.00
Id Paris Portrait id	12.00
Id mejores	15.00
Id Salon	20.00

Nº 208--j15 vjl 15.

ESPECTÁCULOS

Teatro Colon—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. FERRARI.—Director, caballero N. Bassi.—Funcion para el 19 del corriente.

16ª funcion de abono, la ópera GUILLERMO TELL.
Cuerpo de baile, coros, banda y comparsas.

A las 8 en punto.

Precio por noche: Palcos altos con 4 entradas 30 nacionales, id de cazuela 4 id 15 id, tertulia-balcon con entrada 9 id, id alta id 6 id, id de orquesta id 6 id, luneta de cazuela id 1.40 id, asiento de paraiso id 2 id, entrada general 2 id, id de paraiso 0 80, id de cazuela 0.60 centavos.

Teatro Nacional—Compañía de zarzuela séria-cómica-bufa dirigida por el reputado primer actor cómico don JUAN OREJON—Direccion A. Aguirre.

Junio 19.—2ª funcion del 2º abono:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

A las 8 en punto.

PREVENCION—Las delanteras de Paraiso que desde esta fecha estarán numeradas, tendrán el precio de 50 centavos.

Nota—Queda abierto el segundo abono de **30** funciones con un **20** por ciento de rebaja.

Eden Argentino—Empresa Sebastiany.—Junio 18—

L'ETUDIANT PAUVRE

Domingo 20—Dos funciones.
Está abierto un abono de 40 funciones, con una rebaja de 20 %.—*La Empresa.*

Politeama Humberto I—Calle Europa y Piedras—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, director D. Pablo Raffetto (a) 40 onzas.

Hoy 18: Exhibiráse el niño velocipedista. Los bandidos de Sierra Morena, gran pantomima.
Dos compañías unidas.
Brillante funcion: la zampillaerostacion de los hermanos Podestá.
Funcion todas las noches con variacion de programa y un sin número de pantomimas nuevas. Domingo y dias festivos, dos funciones.

La Florida—Domingo 20 de Junio. Gran romería con bailes españoles, gran orquesta y gaita.
Entrada para caballeros, 50 centavos; idem para señoras, 20 idem.
Las puertas se abrirán á la 1.30 hasta las 5 de la tarde.
Nota—Habrá Romerias todos los domingos y dias de fiesta, siempre que el tiempo lo permita.

AVISOS

Pianos ¡Ojo! Pianos Antes de comprar en otras partes, pasen por la calle Perú núm. 100, donde encontrarán pianos cuerdas cruzadas á 320 nacionales. Garanto vender á un 20 por ciento mas barato que en cualquier otra parte. Pasen, aunque sea para ver, y les será conveniente. Calle Perú núm. 100. f11 perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita. llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado abandonado en el paraje denominado «El Globo», conteniendo varios objetos y el cual es de las dimensiones siguientes: Eslora 3 metros 65 centímetros, manga 1 id 35 id; puntal 0 id 60 id. Está pintado de color plomo y la borda de negro, tiene á proa una defensa de cuero como de dos metros y dicha embarcacion es casi nueva.—Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—P. A. J., *Goyena*, Oficial Mayor.

S S.—jn 13 vjl 16,

Piezas Se alquilan, una, dos ó mas en la calle Defensa núm. 494.
Ocurrir allí que encontrarán con quien tratar.

Prefectura Marítima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado abandonado en el «Arroyo Verde» (jurisdiccion de la Sud-Prefectura del Puerto de la Paz) y que actualmente se encuentra depositado en dicha reparticion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á los reglamentos vijentes. Dicho bote está pintado de blanco y es de las dimensiones siguientes: 18 piés de largo, 6 id de manga, 2 id de puntal.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1886.—P. A. *Goyeaa*, Oficial mayor.

E E—m21 vjn19

Aviso al público Habiendo llegado á mi conocimiento que **Da. Celia Deroseaux de Perez**, trata de vender é hipotecar la casa de mi propiedad calle de Ayacucho núm. 211, la que aparece haber comprado á **José R. Perez** (hoy su esposo y oficial de mesa en la secretaría del doctor Lamarque, Juzgado del doctor Molina Arrotea), prevengo al que la compre ó dé dinero sobre hipoteca, que con fecha 2 de Diciembre el señor Juez ha ordenado la suspension de dicha venta por haberme presentado promoviendo la accion de nulidad del título ante el Juzgado del Dr. D. Martin Bustos, Secretaría del Dr. Lódola, Cabildo—Firmado—ESTANISLAO BAYO.

Nº 202—j11 v25.

Pianos Se compran, se paga mejor precio que en cualquier parte. Antes de mandarlos al remate déseaviso á la calle Perú núm. 100. f11 perm.

ANTONIO R. VIÑAS

REMATADOR

Ofrece sus servicios al público
40—PIEDAD—40

C—j18 v17 jl.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares, que el dia 14 del corriente, se dará principio al pago por el mes de Mayo último.

Junio 12 de 1886.

V. V.—j15 v22. *El Habilitado.*

BAZAR

DE

JUAN PENCO Y H^os

179-CHACABUCO-181

SE REABRIÓ EL 14 DEL CORRIENTE

X. X.—Jn15 v30.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

DE LOS RIÑONES, VEJIGA Y ÓRGANOS GENITALES

414—Victoria—414

(ALTOS)

ATENDIDO POR EL Dr. MELCHOR TORRES

MEDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

—o—

Consultas GRATIS los mártes, jueves y sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m1 perm.

CASA INTRODUCTORA

DE ÚTILES DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADENACION

DE

E. BERGMANN Y C^ñia.

Representantes de la importante fundicion de Berlin

Woellmers Schriftgiessrei

GRAN SURTIDO DE TIPOS

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

Únicos agentes en el Rio de la Plata de los Motores á Gas

DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografia

INPENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera—Fabricacion de ladrillos—Prensas y bombas para agua, incendio, etc.

ÚNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De-Naeyer y Cª.—Willebroeck, Bélgica.

ÚNICOS AGENTES DE LAS CERVEZAS ALEMANAS

Münchner, Kindl y Estrella

Únicos agentes introductores de los vinos de los señores

LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112

m 1º-perm.

BANCO NACIONAL

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósito en cuenta corriente	3	%
« « á plazo de 60 dias y arriba	5	»
« « cuyo saldo pase de $ 200,000	1	«
« en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	«
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante.	5	«
Id id en oro á 60 dias	2	«
Id id id á 90 dias	3	«

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 % trimestral	7	%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8	«
Por adelantos en cuenta corriente	9	«

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

MARTIN A. MAXWELL, Secretario.

m1-perm.

Chocolate A. Godet

al perm.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFIL TICAS

DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11—Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

f1 perm.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

LICITACION

El 15 de Julio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de uniformes con destino á los alumnos del Colegio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 5 p. m. del dia 14.

Junio 4 de 1886.

P. A.
Calisto S. Benitez,
Oficial 1º.

Y. Y.—Jn. 16 v jl 15.

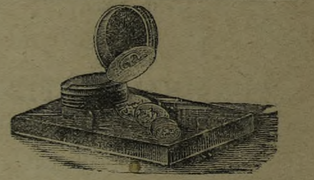

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y GRABADOR SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases, gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc., etc.—Piedad 140. Buenos Aires. m 1 perm.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

LICITACION

El 3 de Julio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de telas y demás accesorios con destino al uniforme de invierno para el Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 5 p. m. del dia 2.

Junio 4 de 1885.

P. A.
Calisto S. Benites,
Oficial 1º

NN—jn5—vjl3.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

GENERAL VIAMOMTE Nº 466

Se avisa á los señores Guerreros de la Independencia, Oficiales Superiores, Oficiales de Estado Mayor y Estado Mayor de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., el cual quedará cerrado el dia 23 del corriente.

Buenos Aires, Junio 7 de 1886.

P. P.—j8 v23 *El Habilitado.*

VAPORES

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

NUEVO ITINERARIO DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. —Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS, los miércoles JÚPITER los Juéves, SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos, SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.—Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; los sábados, JUPITER; los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

Pingo, Meteoro y Villa del Salto

SALIDAS— Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2 y 45 por Campana. El vapor Villa del Salto, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro

Carrera Costa Sud

Para Bahía Blanca y Patagones, gran rebaja de precios.—El vapor nacional MERCURIO, saldrá de la Boca el 1º de cada mes.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana 50 % de rebaja

El «Mercurio» saldrá el 1º de Junio sin falta.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Pantelé-fono Bell—PEDRO RISSO, Agente.—Cuyo y Reconquista.

f1-perm.

las elecciones, pero en cambio su Provincia era irigoyenista, etc. etc.

Entre tanto, Gallo el de los discursos memoristas, color de rosa, estaba inquieto, buscando la oportunidad de colarse de algun modo en el debate; despues de haber pujado en su mística reconcentracion, no pudo sufrir por mas tiempo, habia llegado el momento de lanzar alguna imprecacion ó algun apóstrofe contra la *fuerza ó las confabulaciones*, aunque no con la repugnancia de otras veces, porque ya es tiempo de buscar algun puentecillo *de junco* como del que habló Leguizamon (O), al tratarse de las elecciones de la Capital.

Gallo, que tanto apego ha demostrado á eso que él llama *una máquina*, como es á su juicio una eleccion, que debe dar por producto un *hombre elegido*, segun su espresion de los otros dias; él que tanto insistió en la tal *máquina*, comparándola á una eleccion, de tal manera que si á aquella le falta un resorte ó tiene algun vicio, refiriéndose á un acto electoral, la *máquina* ó la eleccion sin mas está viciada y por lo tanto su *producto* es un feto ó un aborto; él que tan escrupuluso puritanismo ha mostrado ante eso de la *máquina*, sostuvo, que ésta, tratándose de las elecciones salteñas, á pesar de sus defectuosos *resortes* ó deficiencias, que habian sido presentados á la Cámara, la *máquina* no obstante habia dado un buen *producto*. (Es que ha estado enaceitada por el Banco de la Provincia y con las melosidades de don Bernardo).

Habló de publicaciones telegráficas que habia leido y que probaban la confabulacion en Salta. Es decir, quiso hacer valer los telegramas apócrifos, que segun nuestros informes ha publicado *La Sábana* de D. Bartolo.

A buen seguro, que el Diputado Gallo no ha de querer recordar de aquella tentativa de asesinato contra el telegrafista Sr. Otero en Tucuman, porque se permitió anunciar que el Gobierno de esa Provincia, instrumento servil del Diputado Gallo, como es bien conocido, habia violado no sabemos qué correspondencia telegráfica! . . . Pero todo esto, es muy lindo y muy recomendable; no vale la pena de criticarlo.

Concluyó Gallo su oracion fúnebre sobre las elecciones de Salta, pero no gastó su *oratoria* para pedir la aprobacion de ellas, desde que la *máquina* no habia funcionado bien ó con resortes completos.

El Sr. Calderon, citó varias disposiciones de la ley de elecciones para justificar el despacho de la Comision; entrando tambien á considerar algunos detalles de los que se habian verificado en la Provincia de Salta y haciendo resaltar la nulidad de ellas, mostrándose como siempre razonador y contundente en su argumentacion.

El Sr. Gomez, hizo notar de su parte las irregularidades de dichas elecciones, reforzando la opinion que se habia pronunciado ya en contra de ellas y emitiendo con este motivo juicios desapacionados y fundados.

La parte comi-trágica de la discusion de ayer en la Cámara, le ha tocado al Sr. Leguizamon, otro de los diputados electos por esa Provincia.

Agotada la cuestion, hizo uso de la palabra, para decir, que le Cámara ó la Comision de Poderes, queria despojarlo de lo que le habia dado el pueblo de Salta, ni mas ni menos que si á un hombre en la calle se le arrebata (ó se le roba, es lo mismo) lo que lleva sobre sus hombros (ó en sus bolsillos).

Fué preciso llamar al órden al representante del mudo Solá, que se atrevia á pronunciar palabras tan injuriosas en presencia de la Cámara, creyendo que estaba sin duda en otra parte ó suponiendo que le era muy lícito un desahogo tan bruto. Como se le cortara el ahogo, consideró prudente el retirarse saliéndose del recinto.

Votado el despacho de la Comision fué aprobado por una mayoria numerosa.

TELEGRAMAS

Corrientes, Junio 18.

A FÍGARO.

Anoche tuvo lugar en casa del Sr. Corrales una numerosa reunion con el objeto de iniciar trabajos electorales á favor de la simpática candidatura del Dr. D. Juan Ramon Vidal para futuro Gobernador de esta Provincia. Concurrieron todos los miembros mas importantes del partido autonomista y muchas personas pertenecientes á la fraccion política contraria á la situacion anterior, pasando de cien su número. El domingo próximo se ha designado para llevar á cabo la proclamacion pública de su candidatura.

Corresponsal.

—

Rioja, Junio 18.

A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.

El Colegio Electoral acaba de nombrar Presidente al Dr. Juarez y Vice al Dr. Pellegrini.

Nuestros trabajos en los cuales ha sido Vd. el Gefe, quedan terminados y me cabe la satisfaccion de felicitarlo por tan completo éxito.

Quiera felicitar á los amigos en nombre de la redaccion de la *Rioja Moderna*, y reciba Vd. un apreton de manos.

J. E. Malbran.

—

Rioja, Junio 17.

A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.

El Colegio Electoral acaba de elejir Presidente al Dr. Juarez y Vice al Dr. Pellegrini.

Los afanes del partido quedan compensados y satisfechas sus nobles aspiraciones.

Trasmita las felicitaciones del partido de la Rioja á los amigos de esa y reciba en particular mi felicitacion.

D. Sotomayor.

—

Arrecifes, Junio 18.

A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.

Centro Político que presido felicita al prestijioso caudillo del gran Partido Nacional, por proclamacion unánime Dr. Juarez y Cárlos Pellegrini á las altas magistraturas de la República.

Teófilo Guerrero.

QUISI-COSAS

A última hora recibe FIGARO la declaracion que publica en su columna preferente.

Es del señor Ministro de Relaciones Esteriores, doctor Ortiz.

Entra en el número de las que FÍGARO llama cortitas pero sabrosas.

—

Yo me decía: -De dónde diablos ha sacado este mudo Solá para fundar el gran hotel en Salta?

Porque es de saberse que el mejor edificio de Salta es el hotel del mudo Solá que antes no fumaba de puro pobre.

—

De dónde? De los morlacos que Rocha le mandaba para hacer elecciones.

Y amigo, se la ha jugado á Rocha como si supiera hacerlo: en vez de gastar en elecciones, le acomodó los pesotes al hotel.

De ahí que las *elecciones* se le han hecho repeluz.

—

Eso sí, es agradecido: el hotel de Solá se parece al palacio de Rocha como una gota de agua á otra gota. Como que se han producido... de la misma procedencia.

—

El amigo Carril le dice:

« Rocha es un caballero y un buen amigo ».

Pues no faltaba mas que dejara de ser todo eso un hombre que le manda cincuenta y cuatro mil y le ofrece la banca por si quiere tallar con los papeles del de la Provincia.

—

Hemos de tener fiesta con esa carta para unos dias.

El amigo Carril se ha portado: FIGARO debia ponerlo en el entrevero de sus hombres.

—

Como el personaje de la *Abadia de Castro* Rocha anda diciendo por ahí que está malito.

Y esta malito porque, como el personaje de la *Abadia de Castro*, ha de estar inventando alguna picardia.

—

Antes tenia otro sistema.

Cuando sus diarios anunciaban:—El doctor Rocha va á la Plata,—ó,—El doctor Rocha vino de la Plata, seguro que iba ó venia para algun *imbroglio*.

—

La *malatia* de ahora es un pretexto para no recibir á tanto pedigüeño de acordados y preparar la *emboscada* del jueves.

Seguro.

—

Sí quiere curarse que lea la cartita que en otro lugar publica FIGARO.

Es un tónico... amargo.

—

Hasta Florencio Escardo vino exprofeso para despues marcharse y publicar en Montevideo (!) un *interesante* trabajo sobre la Plata.

No habia mas que buscar!

—

Dice un diario que la dinastia de Santos-Vidal, que ha escrito Palomaque, recien aparecerá el mes entrante.

Acabáramos. Ya estaba con cuidado...

—

Un diario de la mañana confirma la noticia de que Sarah Bernhardt no funcionará en el Politeama, sino en Colon.

Ya decia yo:—Cómo una artista de sus bemoles iba á trabajar en un circo!...

—

Qué coincidencia! Cae malito Rocha y Achaval tambien cae malito!

—Achaval está malito,—decia el de los clichés.

—Está malito Rocha,—agrega el *Nacional*.

Y de qué están malitos esos señores?

—

Leo en un diario:

« Ha sido destituido el Sub-Prefecto de Posadas por denuncias hechas por el Vista Contador, sobre defraudacion de fondos».

—

Y leo en otro diario:

«El Gobierno ha destituido al Vista Contador de la Receptoria de Posadas por denuncia fundada hecha por el Sub-Prefecto en desfalco al Fisco».

En resumidas cuentas: -Quién denuncia á quién y quién es el destituido?

—

Se acuerdan? No hace mucho *El Grandote* se andaba quejando de que las casillas del Resguardo estaban en mal estado. El Gobierno las manda reparar... y se escandaliza de lo que se va á gastar!!

—

Otra mistificacion! Ahora publica una carta de aquella artista Beloff declarando que no se ha muerto!

La verdad es que si se hubiera muerto no declararía nada.

—

La Comision de Poderes nos priva de un precioso sainete; dícese que aprueba los diplomas por Buenos Aires.

Vean ustedes y Lucius que iba á defender el suyo en caso contrario...

—

Decia el de los clichés viejos:

—Por qué se han dejado para lo último los diplomas de la Provincia? Es una iniquidad.

No, no es iniquidad, tiene otro nombre:—Sainete.

Al fin de los espectáculos viene el sainete... que esta vez se suprime aprobando... eso.

—

Estos ilustres anónimos de Alberú le siguen robando la plata.

Convencido de ello toma el cliché de las revistas de la Sábana, sobre libertades holladas y el imperio de la fuerza y les dice:

—Caballeros, no me sirven para nada,—y lo plantifica en su papel en vez de sus macanadas sandeces.

Resulta, pues, que es ahora *La Nacion* quien surte á Alberú.

—

—La policia ha dado con un garito.

—Con uno? Pues la Policia debe ser ciega, porque en cada calle los hay á docenas.

—

—Pero es que la policia há dado con el garito porque una mujer le mostró el rastro.

—Ah, vamos. Ya me estrañaba...

—

—Pero antes habian sonado dos tiros y la Policia no oyó...

—Estará sorda para esa clase de... tiros.

—

—Y mas tarde *allanó* una casa y se encontró con la ruleta.

—Allanó!... Con qué órden?

—Cuando *se quiere* no hay necesidad de órden. Y si no le gusta apele.

—

—Lucius piensa sorprender á la Cámara cuando lo llamen, si es que lo llaman, á jurar.

—Cómo?

—No yendo.

—Seria un colmo... imposible!

CUASIMODO.

COSAS DE CASA

Era lo que faltaba.

Ya Rocha ha enviado *extraordinarios* que en estos momentos recorren la Provincia con lo mision de explicar la doctrina.

Pero resulta que ya nadie la entiende y que ni tampoco la quieren entender.

No les entra las amenazas de division y menos pueden consentir que la candidatura de Rocha sea el mejor diagnóstico para curar ese enfermo.

Si, pues, ya es tarde, contestan y se dan vuelta.

Ahí tiene Dr. Rocha lo suficiente si es que aún no está desengañado y sino ha tenido tiempo para renegar de su propia obra.

Aunque la cosa no sea muy de casa que digamos, sin embargo no deja de causarnos risa las estupendas crónicas que algunos diarios publican referente al nuevo rey de España, niño recien nacido.

Entre todas ellas descuella una que trae la descripcion fisionómica del angelito al cual le dan ya una frente despejada y todos los rasgos caracterizados por la frenelogia de firmeza, vivacidad, reflexion y otras pamplinas por el estilo.

Es el colmo de la farsanteria.

Un diario de ayer tarde trae lo siguiente:

«Nos escriben del Rosario, que los vecinos del barrio de Santa Rosa, uno de los mas apartados de la ciudad, se hallan alarmados ante la presencia de un bulto misterioso que ha hecho su aparicion por aquellos alrededores.

El referido bulto, segun los vecinos, es alto, grueso, viste de luto y lleva en la diestra un formidable tala ».

En ello no hay ningun misterio.

Ese es Tedin que anda tachando gente con *tala*.

Y para que no se pongan en duda nuestras informaciones, véase lo que el mismo diario agrega:

« Cuando álguien se le acerca, es recibido con ademanes hóstiles ».

Pero si no puede ser otro que Tedin.

Un diario de la tarde ha dado en la mania de confeccionar Ministerios, y con tal motivo aprovecha el tiempo sin dejar pasar un solo dia y tambien sin ofrecernos nunca un nuevo candidato.

En un mes nombra y destituye mas de treinta Ministros, sin que su inocente tarea ofenda á nadie, consistiendo la habilidad en que siempre son los mismos sin que hayamos tenido ocasion de encontrar un nombre nuevo en los dos meses y pico que lo venimos observando en su monomania ministerial.

Ni en la Buena Medida se venden mejores.

Vean ustedes á ese picaronazo de Yago.

Se estrena antes de anoche un barítono en el Politeama y ayer no publica una palabra en su víctima, el de los clichés viejos, sobre ese estreno.

Es cosa que llama la atencion: este Yago no se preocupa nunca de los estrenos de artistas-machos: pero no pierde la ocasion de írsele sobre los estrenos de las artistas. Si en lugar de un Sívori hubiese sido una *Sívori* á buen seguro que ayer la *clichea* en grande.

Las empresas de tranvías ya no solo se burlan de las *severidades* del Intendente, sino que hasta han olvidado las consideraciones para con el público.

Con todo el frio que hacía ayer y el fuerte viento que soplaba del rio, se les ocurrió poner en servicio eso que han dado en llamar *jardineras*.

Como para *flores* estaba la tarde!

Si nosotros fuéramos Concejo Deliberante le habríamos de dar por penitencia en tales dias una hora de paseo en asas *jardineras* al Intendente;—y si fuéramos Intendente habríamos de hacer igual cosa con los empresarios.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha remitido al del Interior una invitacion para concurrir á un Congreso Internacional de Hidrofobia (como sudo) y Climatologia.

Así lo dice un colega de la mañana y... francamente, no acabamos de salir de nuestra sorpresa!

Saben Vds. que tendrá que ver un Congreso de hidrofobia!

Se van á despedazar unos á otros.

Nuestro Gobierno podria mandar á... Lucius; pero sin el perro.

Que conste.

Dice ayer el Mulato, ocupándose del dictámen de la Comision de Poderes de la Cámara de Diputados, que al aconsejar la aceptacion de los diplomas del señor Ocampo, se deja *en la calle* al Dr. San Ramon.

Si no tuviera mas ocupacion que andar fabricando diplomas falsos es indudable que eso le aconteceria; pero el Dr. San Roman tiene su profesion como todo hijo de vecino: es rochista.

Eso de llamarle vago disimuladamente es una mulateria.

SECCION AMENA

¡Faroles!

—

—Mira, Flora, hija mia, tengo un capricho, un capricho que me tiene inquieta, con el cual sueño y con el cual pienso si estoy despierta.

—Eso no puede ser mas que antojo, señora; justo.

—Puedo asegurarte que no estoy en estado de tener antojos.

—Pues yo creía...

—No, es un capricho de mujer, uno de esos caprichos que si no pueden satisfacerse llega á causar la muerte.

—Señora, me asusta usted. Qué es ello?

—Tú sabes lo estravagante que he sido siempre en mis gustos.

—Con perdon sea dicho, es verdad. Mire usted, preferir á ese vejestorio en lugar de casarse con aquel joven tan buen mozo que bebia los vientos por la mirada de sus ojos.

—Gusto como todos los mios. Pancracio tiene un lunar en la frente y fué ese lunar quien se hizo árbitro de mi destino. Pero ahora es otra cosa, otra cosa que me tiene desazonada...

—Y á mí en cuidado.

—Cuento, como siempre, con tu discrecion.

—Señora, como si fuera muda, sorda y ciega.

—Pues bien, Flora, todos los dias pasa por nuestra calle un hombre vendiendo faroles

—Ah, sí, señora; lo conozco mucho. Es un español...

—Qué gracia tiene! Qué modo de pregonar sus faroles!... Mira, así, puesto en jarras, con la cabeza levantada, los ojos que parece se le duermen... Y cuando pregona, su dejo y el aire de su cancion me hacen un efecto imponderable, mas que cuando Stagno canta el *spirilu gentil*... ¡Ay, Flora, yo estoy perdidamente enamorada de ese hombre!

—No llore usted, señora, que para todo hay remedio en la vida.

—Lo veo siempre tras la celosía del balcon y he tenido tentaciones mas de una vez de asomarme y llamarlo... Flora, es necesario que me llames á ese hombre en cuanto pase.

—Y si se entera su marido?

—Estoy resuelta á todo, hasta al suicidio, si no satisfago mi capricho.

—Pues, señora, haré lo que usted me ordene.

Oyes, ya pasa!... Vé, amiga mia, vé y traelo.

Flora se asomó al balcon mientras su señora se dejaba caer voluptuosamente en un sofá.

—Eh, farolero... phs... ¡suba usted!—Ya viene, señora.

—Ay, Flora, estoy conmovida. Hazlo entrar.

—Entre usted, don Pedro, untre usted.

- Es aquí donde me han llamao?—preguntó don Pedro, que era un moceton robusto, con unas espaldas de gigante y un pecho de toro, vestido con una blusa azul, pantalon de paño crudo, gorreta de felpa y que llevaba en los brazos dos canastones llenos de faroles.

—Justamente. La señora desea...

—Quiere Vd. mercarme algun farorillo de estos? Pues mire Vd., los tengo de todos tamaños y por el precio, no hay que hablar, que yo soy de los que venden de *varde* y á luego dan dinero encima. Con que...

—Flora, déjanos. Este hombre me fascina.

—Vaya un capricho. Si ocurre algo llámeme Vd., señora.

—Mire Vd. D. Pedro, si yo lo he llamado á Vd. es porque... ¿Quiere Vd. hacerme el favor de pregonar como lo hace en la calle?

—Eh?

—Hágame Vd. el favor.

—Pues por hacer favores que no quede... Ejem!...